



Congregaciones Religiosas acaban de elegir en estos últimos días superior general. Se trata de los Salesianos, que han elegido al argentino de 65 años Juan Edmundo Vecchi como Rector Mayor de los más de 17.000 religiosos de esta Congregación, fundada por San Juan Bosco. Sustituye a Egidio Viganó, quien tras 18 años en el puesto, falleció en junio del año pasado. Por otro lado, las Hermanitas de Ancianos Desamparados, Congregación fundada por Santa Teresa Jornet e Ibars y Saturnino López Novoa, ha reelegido a la gallega de 70 años Sor Edesia del Sagrado Corazón Rodríguez Otero como superiora general para los próximos nueve años.

El Papa Juan Pablo II ha ratificado por otros cinco años a Camilo Ruini, Cardenal Vicario de Roma, como presidente de la Conferencia Episcopal Italiana. El Nuncio Apostólico en España, Lajos Kada, ha sido nombrado también Nuncio Apostólico en Andorra. El salesiano navarro José Angel Divasson ha sido nombrado Obispo Vicario Apostólico de Ayacucho, en Venezuela. Otro misionero español, Luis M^a Pérez de Onraita, ha sido ordenado Obispo para la diócesis de Malaje, en Angola.

EL PRESIDENTE Y EL SECRETARIO GENERAL DE LA CEE ENVIAN UNA CARTA DE FELICITACION A JOSE M^a AZNAR

Al igual que tras los resultados de anteriores elecciones generales, el Arzobispo Presidente de la Conferencia Episcopal Española, Mons. Elías Yanes, y el Obispo Secretario General de la CEE, Mons. José Sánchez, han dirigido en la mañana de hoy una carta al presidente del partido político que ha ganado estos Comicios. En dicha carta, Mons. Yanes y Mons. Sánchez expresan a José M^a Aznar su «felicitación sincera» tras los resultados de las elecciones, y piden «al Señor que le conceda su luz y su fuerza en el desempeño de las altas responsabilidades que le

encomienda el pueblo español, al servicio de la paz, la justicia, la libertad y el bien común de todos los ciudadanos».

El Presidente y el Secretario General de la CEE manifiestan a Aznar su esperanza de que «las mutuas relaciones, que exigirá el tratamiento de asuntos de interés común, contribuyan al mejor servicio de los católicos y de todos los ciudadanos españoles».

EN ESPAÑA HAY 1.916 SEMINARISTAS MAYORES

El martes, 19 de marzo, o el domingo, día 17, en aquellas comunidades donde la festividad de San José no es fiesta laboral, se celebra el Día del Seminario, que este año viene presentado bajo el lema «Sacerdotes para servir». El Día del Seminario es una de las jornadas eclesiales más veteranas, populares e insertadas en la vida y acción de la Iglesia. Pretende ser ocasión para la oración por las vocaciones sacerdotales y por los seminarios, llamada a la urgencia en pro de la pastoral vocacional y compromiso en favor de nuestros seminarios. En el presente curso académico son 1.916 los seminaristas mayores, siendo las diócesis de Madrid y de Toledo las que mayor número tienen de candidatos al sacerdocio, con 228 y 144 alumnos. La media de seminaristas y de ordenaciones se mantiene similar en los últimos años, con una ligera tendencia a la baja este año.

JUAN PABLO II REFORMA EL CONCLAVE

Con fecha 22 de febrero de 1966, festividad de la Cátedra de San Pedro, el Papa Juan Pablo II firmaba y hacía pública la Constitución Apostólica «Universi Dominici Gregis», con la cual establece nuevas normas acerca de la sede vacante y de la elección del nuevo Romano Pontífice. Dicha Constitución Apostólica completa y modifica la «Romano Pontifici Eligendo», escrita en 1975 por Pablo VI.

Novedades principales

Los cambios más relevantes adoptados por Juan Pablo II hacen referencia al lugar donde residirán los cardenales electores: ya no serán apartamentos improvisados en los renacentistas palacios apostólicos, sino la Residencia Santa Marta, que se está acabando de construir en la Ciudad del Vaticano. El lugar de la elección seguirá siendo la Capilla Sixtina, y las normas sobre el riguroso silencio acerca de la elección, candidatos y escrutinio continúan en pie. Igualmente, la «Universiti Dominici Gregis» prescribe una serie de normas y cautelas a fin de garantizar el secreto ante posibles intromisiones electrónicas.

Los únicos electores del nuevo Papa seguirán siendo los Cardenales, en cuyo Colegio se manifiestan las dos dimensiones que caracterizan la figura del Papa: la «romanidad» del Sumo Pontífice y su «universalidad». Los Cardenales mayores de 80 años seguirán sin entrar en el Cónclave, si bien podrán participar de las Congregaciones Cardenalicias previas y son invitados a dirigir la oración de los fieles en las Basílicas Romanas durante los días del Cónclave. Se mantiene también el número máximo de 120 Cardenales electores.

El procedimiento para la elección del Papa será tan sólo el de escrutinio, con una mayoría de dos tercios de los votos. Se suprimen las otras dos fórmulas vigentes hasta ahora -por inspiración o aclamación y por compromiso-, aunque estas fórmulas eran, en la práctica, excepcionales.

161 Cardenales, 116 de ellos electores

Según la actual composición del Sacro Colegio Cardenalicio, hay 161 Cardenales, de los que 45 tienen más de 80 años, es decir, que 116 serían en este momento electores. Nunca puede haber más de 120 cardenales con menos de 80 años.

Purpurados españoles son Narciso Jubany, Arzobispo Emérito de